

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL

POR EJERCICIO ECONOMICO 2014

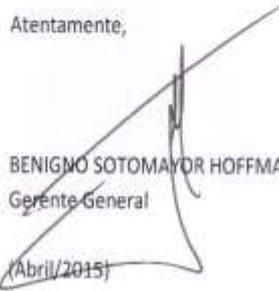
---

Señores Accionistas de "TRANSDILO"

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 263, numeral 4 de la Ley de Compañías, presento este informe para su consideración.

La empresa todavía no entra en operación; y, aún se encuentra pendiente de obtener la "CONCESION DEL PERMISO DE OPERACIÓN" que, debe tramitar en la Agencia Nacional de Tránsito.

Atentamente,



BENIGNO SOTOMAYOR HOFFMAN  
Gerente General

(Abril/2015)